

JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, noviembre quince (15) de dos mil trece (2013).

Medio de control:	REPARACIÓN DIRECTA
Demandante:	EVELIO DE JESÚS BERRÍO ARIAS
Demandado:	HOSPITAL LA CRUZ DE PUERTO BERRÍO
Radicado:	05 001 33 33 012 2012 00145 00

ASUNTO: FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL. RECONOCE PERSONERÍA.

De conformidad con lo señalado en el artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, toda vez que se ha vencido el término de traslado de la contestación de las excepciones formuladas con la respuesta de la demanda, se ordena fijar fecha para la celebración de la audiencia inicial.

Para tal fin, teniendo en cuenta la agenda del Despacho, se programa AUDIENCIA INICIAL para el día **veintinueve (29) de mayo de dos mil catorce (2014), a las 2:00 p.m.** La audiencia tendrá lugar en las **instalaciones del Despacho, ubicado en Calle 42 No. 48 – 55 de Medellín.**

De acuerdo con la norma citada anteriormente, se previene a las partes del deber que tienen de comparecer a la audiencia so pena de las sanciones establecidas en el numeral 4° del artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo:

"..4. Consecuencias de la inasistencia. Al apoderado que no concurra a la audiencia sin justa causa se le impondrá multa de dos (2) salarios mínimos legales mensuales vigentes..."

Se reconoce personería a **LUIS CARLOS HOYOS GAVIRIA**, portador de la tarjeta profesional .37.802 C.S. de la J., según copia auténtica de poder

general que consta de folios 80 – 81, para que representen los intereses de la entidad demandada HOSPITAL LA CRUZ DE PUERTO BERRÍO - ANTIOQUIA.

N O T I F Í Q U E S E

La Juez,

LEIDY JOHANA ARANGO BOLÍVAR

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS ELECTRÓNICOS

JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN

CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADOS ELECTRÓNICOS el auto anterior en la siguiente dirección electrónica:
<http://www.ramajudicial.gov.co/csj/publicaciones/ce/seccion/399/1174/2508/Estados-electr%C3%B3nicos>.

Medellín, **NOVIEMBRE 19 DE 2013**. Fijado a las 8.00 a.m.

KENNY DÍAZ MONTOYA
Secretario